



Unidad 144 Ciudad Guzmán

Licenciatura en Intervención Educativa

**“La educación en tiempos de pandemia por COVID 19:  
perspectivas de análisis y estrategias de intervención  
educativa”**

Mayra Paulina García Flores

Director de documento recepcional:

Dr. José Edgar Correa Terán

Ciudad Guzmán Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.; abril de 2023.



Unidad 144 Ciudad Guzmán



Licenciatura en Intervención Educativa

**“La educación en tiempos de pandemia por COVID 19:  
perspectivas de análisis y estrategias de intervención  
educativa”.**

Tesina (Ensayo) que para obtener el título de:  
Licenciada en Intervención Educativa  
Presenta:

**Mayra Paulina García Flores**

Director de documento recepcional:

Dr. José Edgar Correa Terán

Ciudad Guzmán Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.; abril de 2023



Av. Carlos Paez Stille No. 140 Col. Ejidal  
C.P. 49070 Cd. Guzmán, Mpio. de  
Zapotlán El Grande Jalisco, México  
Tels. 341 413 16 98 Fax 341 413 32 14  
unidad144@upn.mx

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 144**  
Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco 27 de abril de 2023.

**SECCIÓN: Comisión de titulación**

**EXPEDIENTE: 2023-01-MIN.**

**N° DE OFICIO: 144/CT-109/2023**

**Asunto: Dictamen**

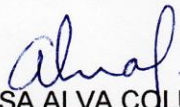
**C. MAYRA PAULINA GARCIA FLORES**  
**PRESENTE**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo en la opción: Tesina / Ensayo, titulado: "LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA POR COVID 19: PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA", a propuesta del asesor JOSÉ EDGAR CORREA TERÁN, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**  
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"



  
**DRA. IRMA ELISA ALVA COLUNGA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD**  
**144 DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE JALISCO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL UNIDAD No. 144

## **Dedicatoria**

A mi hija Denisse por ser mi mayor motivación para culminar el presente trabajo, por cada palabra de aliento que me regalaste en el momento exacto para no rendirme y especialmente por brindarme cada día una sonrisa que me devuelve la vida en un instante.

Te amo mi amor.

## **Agradecimientos**

A Dios por no dejarme sola en tiempos difíciles por los que he pasado, por darme la esperanza en medio del temor y darme la dicha de poder vivir.

A mis padres por el apoyo incondicional, mamá gracias por cuidar de mi hija en mi ausencia y por los ánimos que recibí siempre para lograr mi meta.

Al Dr. José Edgar Correa Terán; quien es un excelente doctor, pero sobre todo un ser humano excepcional. Gracias por aceptar ser mi asesor a pesar de su carga laboral, por ser mi inspiración en todo este proceso, por sus consejos, paciencia, tiempo y compromiso que siempre me brindó.

# ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	1
JUSTIFICACIÓN .....	4
METODOLOGÍA.....	6
CAPÍTULO 1. EDUCACIÓN Y PANDEMIA.....	10
1.1 La educación en tiempos de pandemia.....	10
1.2 Modalidad híbrida para la educación en pandemia por COVID 19 .....	16
1.3 Retorno a la educación presencial después de la pandemia .....	22
CAPÍTULO 2. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) COMO DESAFÍO EN TIEMPOS DE PANDEMIA .....	28
2.1 Las TIC en la educación primaria.....	28
2.2. Desarrollo de competencias y habilidades del docente en la época virtual .....	31
CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN LÍNEA.....	38
3.1 El Interventor educativo.....	38
3.2 Las TIC en la formación del Interventor Educativo de UPN.....	41
3.3 Estrategias virtuales de aprendizaje .....	42
CONCLUSIONES .....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	51

## INTRODUCCIÓN

*“No son los más fuertes de la especie los que sobreviven, ni los más inteligentes. Sobreviven los más flexibles y adaptables a los cambios”.*

*Charles Darwin 1962*

La Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró la enfermedad respiratoria por coronavirus del 2019 (COVID-19), como una emergencia de salud pública global de preocupación internacional, el 30 de enero de 2020; así como una pandemia el 11 de marzo de 2020 (Diario Oficial de la Federación, DOF, 2020). El COVID-19 ha tenido un gran impacto en los estudiantes, docentes y organizaciones educativas de todo el mundo; provocó que escuelas, colegios y universidades de todo el mundo; cerraran sus campus para que los estudiantes pudieran seguir las medidas de distanciamiento social con fines de preservar la salud. Pasar sin problemas de un entorno de educación convencional a un aprendizaje virtual y a distancia, no podría suceder de la noche a la mañana; ya que la rápida transformación está vinculada a varios obstáculos y desafíos en este punto.

El objetivo del siguiente ensayo; es realizar un análisis del proceso para la adquisición de aprendizaje tras ponerse en práctica la educación virtual durante la pandemia por COVID-19, caracterizar los procesos de enseñanza basados en las Tecnologías de información y Comunicación (TIC) orientados a fortalecer la autonomía del alumno, como el elemento esencial para mejorar la formación académica de los alumnos.

La pandemia cambió por completo la vida de todos los seres humanos en los diferentes ámbitos educativo, social, laboral, familiar y económico; lo cual ayudó a dejar en claro que nadie estaba preparado para enfrentar esta nueva forma de vida y saber adaptarnos a la situación tan complicada. El contacto social presencial transformado en virtual; ha provocado diversas dificultades en la

comprensión de actividades realizadas en casa, donde los padres de familia toman el rol del maestro y en diferentes casos los estudiantes carecen de apoyo, ya que sus padres tienen que salir a trabajar.

En tal sentido, los que llegan al final del nivel educativo y pasan a otro, enfrentan desafíos particulares; es decir, no podrán completar su plan de estudios y evaluación escolar como anteriormente se realizaba porque el trabajo a distancia causó desinterés, apatía, desmotivación, intriga, ansiedad, depresión entre otras situaciones emocionales más. Fue un momento caótico en todos los sentidos, por consecuencia el estado emocional influyó profundamente en el desempeño académico virtual, en la realización de las tareas y participación activa.

Todo esto ha influido básicamente, en el rol tradicional docente estudiante, concepción del conocimiento y escuela presencial, dentro del ambiente docente, hubo voces que manifestaban sentirse desbordados por contextualizar su práctica; así como la planificación, la preparación de las clases, la corrección y devolución de actividades entre otras. Provocó que los alumnos perdieran el interés en su aprendizaje, aunado a que no todos los alumnos cuentan con dispositivos electrónicos para la realización de tareas o integración a clases virtuales.

En el presente ensayo se aborda como primer capítulo la educación en tiempos de pandemia, el cual se habla sobre cómo era la educación antes y después del confinamiento, en saber cómo afrontar las incertidumbres en situaciones desconocidas, como estar preparados o como se debería actuar, en cualquier ámbito de la vida, pero esta ocasión sólo está enfocado al ámbito educativo, en conocer las ventajas y desventajas que se observa al llevar las clases presenciales y clases en línea (Morín, 2011).

El objetivo con la integración de las tecnologías digitales en esta transformación educativa es que los alumnos desarrollen la capacidad de hacer uso correcto de la información obtenida al realizar diferentes actividades escolares

y que logren experiencias de aprendizaje para hacer frente a los retos de la educación actual.

En el segundo capítulo relacionado con las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en tiempos de pandemia, se aborda el uso de las tecnologías el impacto positivo y práctico en el aprendizaje académico, la capacitación de directivos y docentes para diseñar estrategias tecnológicas con fines de dar continuidad al aprendizaje, al mismo tiempo enfrentar y buscar soluciones a los desafíos tecnológicos presentados en la comunidad educativa.

Una de las tareas centrales, dado este escenario de progresiva integración de las TIC en el ámbito educativo, tiene que ver con la necesidad de poner en marcha múltiples esfuerzos y perspectivas para conseguir una comprensión sobre cómo y bajo qué circunstancias y condiciones la incorporación de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) a los procesos formales de enseñanza y aprendizaje modifican las prácticas educativas en las aulas y afectan positivamente, cuando lo consiguen, los aprendizajes, capacidades y habilidades de los estudiantes (Murillo, 2020).

Para finalizar, en el capítulo tercero; se mencionan algunas de las estrategias de intervención para continuar con las actividades y tareas fuera del salón de clases por parte de los docentes, conocer las fortalezas de un interventor y cómo influir en el proceso de enseñanza- aprendizaje en tiempos de pandemia. No se trata de ver la tecnología como un problema sino como una herramienta que aumente la capacidad del docente para integrarlas a su práctica, es utilizar los beneficios de las computadoras y redes sociales para reducir los tiempos; por consiguiente, ya no es indispensable estar al mismo tiempo en el salón de clase para aprender (Murillo, 2020).



## JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la educación se ha modificado significativamente con el uso de las TIC, al grado que hoy en día es fundamental un dispositivo electrónico para el desarrollo de las actividades cotidianas. Esta práctica permanente con la tecnología ha llevado a los sistemas educativos a replantear los modelos educativos, para fortalecer la formación académica generando modelos híbridos y crear nuevas oportunidades para plantear procesos educativos a distancia que sean de calidad, coherentes y acorde a cada nivel educativo con el apoyo de diversas estrategias tecnológicas.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

Al involucrar las TIC en la práctica docente se obtendrán grandes beneficios: en el caso de los docentes los principales beneficios serán los conocimientos acerca de las nuevas herramientas de trabajo y el cómo utilizarlas correctamente; en los alumnos la obtención de nuevas formas de aprendizaje, además de desarrollar el interés y motivación en las clases virtuales; los beneficios que obtendrán las instituciones la prevención de alguna situación que impacte la educación como fue el caso de la pandemia por COVID-19.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2020) ha planteado que, las medidas para detener la propagación de coronavirus han acelerado el ritmo al que el trabajo y la educación pasan al ámbito digital. Las tecnologías digitales han disminuido el impacto de la pandemia en algunas profesiones y en la educación, al tiempo que han permitido sostener comunicaciones personales y actividades de entretenimiento en los hogares.

Desde el inicio de la pandemia, miles de escuelas alrededor del mundo tuvieron que cerrar. Con el fin de proteger la salud de niñas, niños y adolescentes y reducir el número de contagios. El ciclo escolar pasado y el actual tuvieron que ser modificados para pasar de una dinámica presencial a una a distancia.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la información en los hogares ENDUTIH (2019) proporciona información a nivel nacional, por ámbito urbano y rural y por estrato socioeconómico y sus resultados son comparables con los proporcionados por el INEGI a partir de 2015. En México hay 80.6 millones de usuarios de Internet, que representan el 70.1% de la población de seis años o más. Esta cifra revela un aumento de 4.3 puntos porcentuales respecto de la registrada en 2018 (65.8%).

El presente ensayo; pretende que los docentes o cualquier lector, amplíen sus herramientas y tecnologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje para las clases en línea; fortaleciendo los procesos formativos con el uso de la tecnología ya disponible, desarrollar trabajos colaborativos en línea con la menor dificultad que impulsen y favorezcan el conocimiento.

Confirmando, además, que “la pandemia por COVID-19 exacerbó las desigualdades sociales, la inequidad y la exclusión” CEPAL-UNESCO (2020), mostrando mayores brechas en infraestructura, conectividad y condiciones formativas de maestros y estudiantes.

El momento actual en la educación permite un acercamiento con la tecnología como parte fundamental para el desarrollo de nuevos proyectos haciendo uso de recursos digitales en las instituciones entendiéndola como una necesidad en la transformación educativa. En esta nueva era digital docentes y estudiantes están aprendiendo al mismo tiempo uno del otro en un proceso continuo.

## METODOLOGÍA

Se partió del supuesto que la investigación documental es una acción demasiado generalizada para recolectar información de diversas fuentes; entre las que destacan, los libros, revistas, folletos, sitios web y con la última tendencia en consultar información generada a partir de las redes sociales. No obstante, la investigación documental sólo dota de una cantidad considerable de información, pero por sí misma no brinda los elementos necesarios para organizarla, categorizarla y, sobre todo, enfocarla en la construcción de un ensayo con fines de titulación.

Con base a lo anterior, se seleccionó el *método de análisis del discurso* para seleccionar la información de fuentes confiables, centrarse en la consulta de diversidad de fuentes con criterios plurales y multidisciplinarios, así como contar con elementos metodológicos para analizar los documentos normativos, especialmente, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), legislación en materia educativa y el programa educativo del estado de Jalisco, llamado RECREA, desde el 2018 a la fecha.

Para corresponder a dichas finalidades, el análisis del discurso se presenta como un método que opera con criterios rigurosos para seleccionar las fuentes y encontrar sentido a los planteamientos de sus diversos autores:

El Análisis del Discurso es un proceso altamente interpretativo que reconoce las múltiples interpretaciones que emergen desde el dato, y por lo tanto, los hallazgos necesitan ser rigurosamente apoyados por estos datos. Por esto, se hace necesario vigilar la coherencia entre los datos y los hallazgos del estudio o entre quienes revisan los datos, y también proporcionar a los informantes con una oportunidad de validar o clarificar los hallazgos del estudio para fortalecer la investigación (Urra, Muñoz y Peña, 2011).

A diferencia de la heurística, donde se prioriza en la interpretación personal de los investigadores, el método de análisis implica la consulta de diversas fuentes para que el propio investigador realice de manera sistemática y rigurosa una triangulación de las aportaciones de los autores. De esas comparaciones se derivan las semejanzas y diferencias con las percepciones propias del investigador. Lo anterior, también justifica que constantemente se hayan realizado las comparaciones entre los documentos normativos de instancias gubernamentales sobre todo de la SEP, con las posturas de los teóricos o autores, que de manera similar aportan a datos expuestos a consecuencia de la pandemia por COVID-19 afectando al ámbito educativo.

En relación al sentido y significado de los discursos; Urra, Muñoz y Peña (2011) mencionan que:

El discurso es una creencia, una práctica o un conocimiento que construye realidad y proporciona una forma común de entender el mundo por los individuos y pragmáticamente, es el lenguaje en uso y sus efectos en los distintos contextos sociales.

Es así como se identificó parte de la ideología y caracterización de la SEP, ante el reto de educar a distancia a una población desigual, donde la educación no fue contemplada para todos los niños y niñas en México. Con el análisis del discurso, se identificó la brecha digital que expuso a profesores y alumnos con esta nueva forma de enseñanza-aprendizaje con un enfoque diferente a las TIC que apoyan el proceso del desarrollo de habilidades y estrategias digitales para mejorar este proceso.

Entre los elementos de la metodología de análisis del discurso, se destacan los que sirvieron de pautas para abordar diversos documentos o información que ayudaron a construir el presenta ensayo:

Sus métodos son generalmente cualitativos, como una descripción detallada de las estructuras y estrategias de los discursos escritos/hablados (sonidos, estructuras visuales, y multimedia) y con varias líneas de tratamiento en los enfoques de análisis: gramática del texto, análisis de la conversación, análisis de la argumentación, análisis narrativo (Urra, Muñoz y Peña, 2011).

Es así como se conoció que los documentos normativos de la SEP, cuentan con información que deriva de leyes o reglamentos para la atención de niños y niñas, siempre apegados a un bien común o con la intención que los lectores entiendan su sentido democrático e inclusivo. En cambio, para el programa RECREA, se maneja un lenguaje político y ante todo se busca darle identidad a los servicios educativos que brinda el gobierno del estado de Jalisco, mediante la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y sus instancias correspondientes. Por esa razón, se enfatiza en formar ciudadanos libres, comprometidos y responsables.

Por su parte, cuando se revisaron los textos con las aportaciones teóricas, se identifica que sus postulados teóricos derivan de investigaciones documentales o de campo donde ha profundizado acerca de la situación antes y después de la pandemia, cómo fue que la comunidad educativa enfrentó este caótico evento.

En relación al procedimiento que se siguió para poner en práctica el análisis del discurso en los textos, se comparten las siguientes fases:

1. Delimitación de la temática, que surgió a partir del interés personal por compartir mi experiencia educativa en el periodo de pandemia por COVID-19 y conocer la importancia de integración de las Tecnologías de Información y Comunicación en esta transformación educativa.
2. Consulta en libros especializados en Educación y Pandemia, Aprendizaje con Tecnologías de Información y Comunicación.

3. Consulta en sitios web, reportes de investigación y documentales (videos) en redes sociales, para contar con referentes más actuales acerca del tema de estudio.
4. Definición de la estructura del ensayo para proponer los capítulos, subcapítulos, que guiaron el análisis de la información documental previamente recolectada.
5. Valoración de la pertinencia y confiabilidad de las fuentes de información tanto impresas como electrónicas.
6. Integración de las citas textuales y de paráfrasis, con base a las aportaciones de los autores consultados.
7. Integración de las referencias, donde se formalizaron las fuentes de consulta del ensayo.

Sin duda la investigación documental fue rigurosa y exhaustiva, pero ayudó a conformar un *corpus de datos* para darle un sentido interpretativo y personal a la información que se presenta en el ensayo. Se considera que la interpretación favorece a que los lectores del documento entiendan su contenido, conforme al objetivo principal de concientizarlos acerca de la importancia de integrar las (TIC) a la práctica educativa para lograr una educación de calidad.

Otra de las ventajas que se tuvo para ejercer sin dificultades el método de análisis del discurso, es que la autora del ensayo trabajó en este periodo de confinamiento, el cual se enfrentó a varios casos de alumnos que se vieron afectados en su desempeño escolar y al conocer un caso en específico de un alumno que ya no pudo continuar con sus estudios a consecuencia de la pandemia.

## **CAPÍTULO 1. EDUCACIÓN Y PANDEMIA**

En este capítulo se menciona cómo fue afectado el ámbito educativo con la llegada del COVID-19, y cómo fue la adaptación de contenidos curriculares en las instituciones para continuar con el aprendizaje a distancia. Asimismo, se especifican los procesos para concebir la educación en línea fundamental dentro del binomio enseñanza aprendizaje, aunado a conocer ventajas y desventajas de este nuevo escenario educativo.

### **1.1 La educación en tiempos de pandemia**

El 11 de marzo del año 2020 como una protección hacia estudiantes, docentes y la población en general, el gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), determinó suspender las clases presenciales. Es una situación extraordinaria que muestra distintas realidades vinculadas con la desigualdad y plantea grandes desafíos, pero también nos ofrece oportunidades para actuar de manera conjunta y participativa.

La enfermedad del COVID-19 sorprendió a toda la humanidad pues el pánico colectivo, el estrés generado por el confinamiento y el rol de las instituciones educativas frente al uso de herramientas tecnológicas para crear ambientes de aprendizaje virtual improvisados, nos lleva a replantearnos el modo y la forma en que la escuela educa en tiempos de crisis.

Una de las primeras medidas implementadas ha sido el cierre de los centros educativos, generó la necesidad de pensar rápidamente estrategias de enseñanza-aprendizaje en formato virtual, la implementación de formas de aprendizaje alternativas mediante el uso de la tecnología fue imprescindible para sobrellevar la situación actual. Ante esta nueva realidad mundial generada por las consecuencias del COVID-19, la educación se ha visto en la necesidad de ajustarse a un nuevo escenario formativo. (Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y Educación, IISUE, 2020).

Las escuelas han quedado vacías y las casas se han convertido no solo en los espacios en donde se aprenden valores, va más allá, se han convertido en los nuevos escenarios de aprendizaje formal e informal. El ámbito educativo, sin duda, fue uno de los escenarios más afectado; ya que en las familias se generaron dudas e incertidumbre por el motivo de que el hogar se convertiría en el aula de aprendizaje, en cómo ayudar a los hijos con la tarea o también la preocupación de cómo ayudar a resolver las actividades de diferentes asignaturas. La educación presencial se transformó y pasó a la realidad de una educación virtual a causa de la pandemia. La formación a distancia es un hecho que se ha renovado en el sistema educativo, y generalizado en cualquier lugar, también es aceptado y entendido por los docentes, incluso para alguna parte de la sociedad como una prioridad y para otros como un reto.

La UNESCO (2008), la define como "entornos virtuales de aprendizaje que constituyen una forma totalmente nueva, en relación con la tecnología educativa un programa informático interactivo de carácter pedagógico que posee una capacidad de comunicación integrada". La nueva realidad mundial demanda cambiar la percepción de educación tradicional, en donde el docente tenía la verdad absoluta. Sin embargo, las estrategias para generar un proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde el maestro sólo utilizaba recursos memorísticos, deben cambiar ante este nuevo escenario, el docente debe transformarse y ser creativo, de lo contrario lamentablemente esto no funcionará y no dará los resultados necesarios para responder a las exigencias de la sociedad.

Ausubel (2002), menciona que aprendizaje significativo propone tanto que el alumno manifiesta una actitud de aprendizaje significativo, como también, una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva. La actitud para el autoaprendizaje en pandemia es fundamental ya que en un nuevo método de enseñanza-aprendizaje es lo primordial puesto que las clases en línea fueron la herramienta principal para salvar el ciclo escolar, esto limitado por la angustia, desesperación, tristeza por



parte de los alumnos de no saber cómo resolver sus interrogantes tanto educativas, de salud y emocionales.

Frente a nuevas realidades sociales, el adecuar cambios a la educación ayudará en buena medida a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje como un reto desafiante que permita dar cara a la complejidad de los hechos sociales llenos de cambios repentinos y desconocidos (Morín, 2009). Lo anterior hace referencia a que se deben modificar las maneras de enseñar y aprovechar los recursos informáticos para organizar el conocimiento, lo cual implica reformular programas educativos con el fin de que sea el docente quien facilite una motivación en el estudiante para que este adquiera conductas conscientes, que impliquen el reconocimiento de acciones como la autocrítica, la automotivación y la capacidad de resolver problemas, de tal forma que las nuevas generaciones sepan que las implicaciones de un cambio en tiempos de crisis, involucran una contextualización social de las situaciones críticas para sacar el mejor provecho de ellas.

El distanciamiento social no ha sido únicamente una separación física, en muchos casos, también ha traído consigo un apartamiento emocional y afectivo. La pandemia vino a fracturar nuestras vidas, vino a exponer nuestra fragilidad humana, a causarnos múltiples heridas y a mostrar la diversidad de crisis de las que Morín (2011), habló en uno de sus libros. La idea de proponer 7 saberes necesarios para la educación del futuro contribuye al hecho educativo en tiempos de pandemia, por ello se retoma un problema fundamental por Morín (2009).

Saber afrontar las incertidumbres: habla de la forma de sentir la incertidumbre ante situaciones o hechos desconocidos, y en cuanto a lo educativo lo incierto suele darle una perspectiva de inseguridad y vulnerabilidad que conlleva a lo inestable, como podemos recordar al principio de la pandemia este hecho mundial provocó temor, angustia, miedo, inquietud, dolor, frustración entre otros sentimientos y emociones causados por encontrar la manera de cómo sobrevivir.

La salud integral no será posible dentro de una economía de mercado. La pandemia lo evidenció. La salud se convirtió en negocio.

Morín (2009), menciona que se puede buscar que los docentes puedan enfrentar lo inesperado y modificar el desarrollo de su actuar formativo con base en las informaciones previamente adquiridas y planeadas; potenciando que el buen docente brinde diferentes alternativas de solución a los problemas.

La suspensión de clases demanda en forma urgente de una experiencia en la docencia virtual, ya que para preparar una clase haciendo uso del internet nos acerca al punto de lo importante que es saber afrontar las incertidumbres, sobre todo cuando el cierre de las instituciones educativas muestra en forma acentuada la abismal diferencia entre los estudiantes que cuentan con móviles y ordenadores con una buena conexión a Internet a diferencia de aquellos con menor capacidad que no cuentan con teléfonos celulares ni computadoras, peor aún, una conexión a internet que les permita continuar las clases virtuales en plataformas como *Zoom*, *Moddle* o *Google Meet*, las cuales destacan entre las más utilizadas por los docentes.

La educación a distancia recurre a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitar a los alumnos herramientas didácticas chats, blogs, videoconferencias o documentos compartidos que dinamicen el curso y lo hagan más fácil de seguir. Majó y Marqués (2002) mencionan que “se utilizan como herramienta genérica de trabajo, en la gestión de los centros, en la gestión de las tutorías de los alumnos, en los procesos de enseñanza aprendizaje, como soporte de los entornos virtuales de aprendizaje”. (p.133).

La Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020, es un proyecto elaborado por el INEGI y que realiza de manera especial para conocer las necesidades de la población estudiantil y saber qué está sucediendo con su entorno inmediato, las condiciones en las que desarrollan sus actividades académicas y el apoyo que realizan padres, tutores o

cuidadores principales de las personas en edad formativa. En una encuesta que se realizó se dieron a conocer los motivos específicos asociados a COVID-19 por los que no se concluyó el ciclo escolar la cual fue por: perdieron el contacto con maestras/maestros o no pudieron hacer tareas (28.8%), alguien de la vivienda se quedó sin trabajo o redujeron sus ingresos (22.4%), la escuela cerró definitivamente (20.2%) y carecía de computadora, otros dispositivo o conexión a internet (17.7%).

El inconveniente causado por las clases perdidas no atañe sólo a los alumnos en las escuelas, también a los docentes que tuvieron que cambiar su didáctica y metodología evaluativa, sin considerar la estructura compleja de los diseños que implican las clases virtuales o en el peor de los casos, aquellos docentes que tuvieron que suspender sus clases sin posibilidad de una educación virtual debido a la situación de ruralidad donde el internet no existe y el mismo confinamiento de no salir de casa, impide que las clases tuviesen algún mecanismo para recuperarse.

Se presentó el cierre de los centros educativos y el establecimiento de estrategias que permitieran la continuidad de la educación mediante programas a distancia, para garantizar el acceso a la educación; era pertinente realizar acciones que fomenten la participación de las y los estudiantes para conocer su contexto familiar, social y económico, para poder establecer programas que respondan a sus necesidades académicas, y garanticen no solamente el acceso a la educación como un proceso meramente de continuidad, sino a que ésta sea de calidad y bajo los principios normativos internacionales y nacionales de igualdad, excelencia y mejora continua. Los países de todo el mundo han respondido al cierre de escuelas impulsado por el coronavirus, adoptando distintos enfoques de aprendizaje como clases en línea por radio o televisión. La pandemia vino a evidenciar las brechas socioeconómicas, la falta de información y la realidad de que los docentes no tienen la preparación para ser facilitadores digitales en un esquema a distancia o en línea. Ante el reto de educar a distancia a una

población desigual, la Secretaría de Educación Pública (SEP) lanzó el programa “Aprende en casa” (Correa, 2020). Este consiste en transmisiones por televisión, radio, Internet y seguimiento mediante cuadernos de trabajo en comunidades marginadas.

Respecto a la evaluación de los aprendizajes, los profesores realizan una evaluación con criterios “tradicionales” tomando en cuenta entrega de productos, procesos y resultados de aprendizaje, sin considerar las herramientas virtuales que son las adecuadas para llevar a cabo dicha evaluación tales como grabación de videos, colaboración de otros alumnos, análisis de videos en diferentes redes sociales etc. Correa (2020) señala que, las actividades de “Aprende en Casa II”, se consideran monótonas y aburridas, por lo cual los profesores han generado programas complementarios que fomentan la creatividad basada en el uso de materiales concretos, tal como se realiza en las clases presenciales. Enseñar por televisión es complicado porque no considera el ritmo ni las formas en que los maestros planean y desarrollan sus clases. Además, los canales educativos compiten con el contenido de los otros canales, tanto educativos como de entretenimiento. Como consecuencia, muchas veces las actividades que solicitaban los programas y lo que pedían los docentes no coinciden.

La programación consiste en exponer temas curriculares por parte de docentes e invitados especialistas en ciertos temas. Inició con tres semanas de repaso antes de comenzar la programación normal y cada grado tiene diferentes horarios en distintos canales para que, en el caso de que haya más de un alumno en casa, ambos puedan buscar la mejor manera de acceder a sus clases. La mayoría de los alumnos están acostumbrados a las clases presenciales por lo que no tienen habilidades de autoaprendizaje o autorregulación para aprender por su cuenta. Esto, aunado a que la educación remota está pensada y diseñada para adultos y no para la población juvenil, y mucho menos infantil ya que la atención en niños es aproximadamente de 20 minutos en clases presenciales donde convive con maestros y compañeros, ahora estando frente a una televisión donde

toman clases de un maestro desconocido y sin que estas sean atractivas lamentablemente en muchos de los casos no tomaban sus clases, pues al final de cuentas fue una tarea de los padres de familia contribuir, apoyar y guiar su aprendizaje utilizando sus propios recursos.

El reto al que se enfrentaron profesores, estudiantes y padres de familia durante la pandemia fue enorme para muchos, para otros fue más digerible, sin embargo, complicado, puesto que recurrir al uso de las TIC, sin una preparación o capacitación adecuada constituyó un verdadero problema. A lo anterior es necesario sumar la planeación improvisada y el obstáculo por el desconocimiento de las plataformas educativas.

La educación a distancia es un método de formación independiente, autónomo, no presencial, mediada por diversas tecnologías indispensables para la comunicación entre el docente y alumno, a diferencia del modelo híbrido combina un sistema presencial y virtual.

## **1.2 Modalidad híbrida para la educación en pandemia por COVID 19**

El 22 de julio del año del 2020, el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán; señaló que el enfoque pedagógico que permeará hacia el futuro será un modelo híbrido, en donde se ponga en práctica tanto la educación a distancia como la educación presencial, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los sistemas educativos estatales, para docentes y estudiantes, trabajar bajo un modelo híbrido significa un reto y desafío a enfrentar, considerando las indicaciones de las autoridades educativas por regresar a clases presenciales.

¿Qué es Modalidad híbrida? De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, el significado de híbrido es: “Dicho de una cosa: Que es producto de elementos de distinta naturaleza”. Su objetivo es mejorar la experiencia educativa y el proceso de enseñanza aprendizaje tanto en lugar físico como un espacio virtual. Cuando hablamos de clases híbridas se refiere a un

método educativo que combina la educación en línea con la presencial, aprovechando los aspectos positivos de cada una de ellas y enriqueciendo el proceso de aprendizaje.

El modelo híbrido es aquella que se caracteriza por ser un modelo que brinda flexibilidad al combinar estrategias, métodos y recursos de las modalidades presencial y en línea, es decir, permite combinar entornos (aula física y virtual), tiempos (sincronía y asincronía) y recursos digitales para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias del estudiantado que cuenta con el acompañamiento de la persona asignada como tutora en línea (Berruecos, 2020).

Por lo tanto, la educación híbrida brinda autonomía y flexibilidad a los estudiantes. Además, les permite aprender por su cuenta y explorar sus capacidades fuera del aula. Por su parte, los encuentros presenciales favorecen el intercambio de experiencias personales y la comunicación en tiempo real. Es decir, ambos se complementan para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo señalado anteriormente, no cabe duda que el formato de clases híbridas requiere desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje que capturen la atención y el interés de los estudiantes por aprender de manera diferente, donde el docente facilite el aprendizaje a todos sus estudiantes donde su espacio de trabajo sea adecuado y con un clima de aula apropiado para ambas audiencias.

La educación híbrida, implica la construcción de una nueva educación, formas de gestión diferenciadas con uso de formas sincrónicas, asincrónicas, automatizadas y manuales; dinámicas más flexibles para atender la creciente demanda de acceso y promover la creación de diversidad de ambientes de aprendizaje ajustados a las singularidades de los diversos campos profesionales, del conocimiento y sociales (Rama, 2020).

El nuevo contexto global plantea una realidad intercomunicada y en constante transformación. Los mecanismos e instrumentos de comunicación, de

generación y difusión de información, no sólo han escapado a esta dinámica; sino que han marcado en muchos de los escenarios económicos, políticos, culturales y sociales para provocar cambios radicales en los haberes y significados de la sociedad actual (UNESCO, 1998).

El desarrollo docente continuado y cooperativo, en cambio, contribuye a establecer una cultura profesional que les crea a los docentes las expectativas de estudiar con otros algún aspecto de su práctica, de comparar notas sobre las formas de implementación, de buscar nuevas ideas y de prestarse ayuda mutuamente (Dede, 2020).

Promover la autonomía implica que los estudiantes tengan la iniciativa para realizar las actividades o incluso considerar preparar la clase (buscar información, seleccionarla, analizarla, resumirla, ejemplificar, transferirla, etc.) son procesos que deberían realizar y no solamente el docente. Otorgar mayor prioridad a las experiencias de aprendizaje que el alumno desarrolla de manera independiente, a su propio ritmo y tiempo. Adicionalmente, éstas deben ser relevantes y significativas para su contexto y situación, implica que éste sea capaz de gestionar sus aprendizajes y tomar decisiones acerca de lo que aprende y cómo lo aprende, debe ser responsable de su aprendizaje y por lo tanto debe generar su motivación, recursos cognitivos y emociones mientras aprende.

Además de la combinación de los espacios y temporalidades (presencial-distancia, autonomía), es importante integrar al proceso de aprendizaje, el papel que juega el contexto del alumno, incluyendo sus experiencias y adecuando los contenidos y actividades de aprendizaje a su vida cotidiana desde un enfoque auténtico, pues le permitirá darse cuenta de lo útil de adquirir nuevos conocimientos y llevarlos a la práctica. Aunado a lo anterior, los recursos digitales de aprendizaje imponen nuevas formas del trabajo docente, expresan una articulación entre el trabajo docente y los ambientes virtuales, mejora las

experiencias estudiantiles y crea interacciones pedagógicas más acordes a las realidades sociales.

La educación híbrida no es una educación semipresencial que combina una enseñanza presencial con un apoyo en plataformas, sino una modalidad totalmente virtual pero que diferencia entre formas sincrónicas y asincrónicas de aprendizaje. Se caracteriza por la alta diversidad de sistemas de interacción y de trabajo educativo de enseñanza en entornos virtuales, y se inclina a la utilización de un conjunto diverso de tecnologías pedagógicas o de pedagogías informáticas para alcanzar el aprendizaje. Hay dos maneras de impartir el modelo educativo híbrido más comunes son:

- *Modelo disruptivo*: se caracteriza por usar una plataforma online o entorno virtual de aprendizaje para ofrecer video-clases a las que los estudiantes pueden asistir desde cualquier lugar y, asimismo, por tener reuniones o actividades presenciales de carácter puntual.
- *Modelo semipresencial*: en este caso, la mayoría de las clases son presenciales; o bien, se combina la presencia física de algunos estudiantes con la participación online de otros. La utilización de recursos digitales educativos permite que algunas tareas y actividades se hagan online (Rama, 2020).

Algunas de las ventajas que tienen tanto los docentes como los alumnos al llevar un modelo híbrido son:

Para los docentes: maximiza el tiempo de trabajo, algunos recursos en línea como, las lecciones sirven de un curso para otro, grabadas y subidas a una plataforma digital permite a los maestros invertir su tiempo en otras tareas; ya sea educativas o administrativas, brinda oportunidades de reflexión y retroalimentación. Por su parte, en los alumnos: la educación híbrida es flexible tiene acceso a los materiales y herramientas en cualquier momento del día y desde cualquier lugar. El estudiante tiene mayor libertad y gana autonomía en su



proceso educativo, al mismo tiempo adquiere más responsabilidad, aprovechamiento del tiempo.

También se destacan algunas de las desventajas al llevar una educación híbrida: La falta de disciplina y la falta de organización del tiempo, poco participativos, tienden a tener menos comprensión, la disponibilidad de computadoras, laptops, teléfonos inteligentes, internet, señal, entre otros, pueden generar dificultad ya sea por imposibilidad de uso o por horarios de actividades en personas que comparten esta tecnología, falta de motivación por tener interacción directa en un aula de clase con sus compañeros, la distracción de los estudiantes es más difícil de corregir o controlar debido a la imposibilidad de transmitir los mensajes corporales o gestuales por parte del docente, la actualización en las innovaciones y herramientas que aparecen para poder ser competitivos en el entorno educativo.

La educación híbrida presenta nuevas oportunidades para desarrollar modelos educativos flexibles, atractivos y adaptados a las necesidades de aquellos estudiantes que han interrumpido sus trayectorias educativas o se encuentran en situación de riesgo de exclusión. Se requiere de la incorporación de herramientas para identificar a los alumnos en riesgo e implementar estrategias para mantener a los estudiantes en el sistema educativo hasta la conclusión de sus estudios; como lo fue al principio de la pandemia que muchos alumnos de todos los niveles educativos perdieron el ciclo escolar, ya que por falta de recursos económicos y no poder adquirir dispositivos electrónicos para continuar con sus actividades tuvieron que abandonar la escuela. Conforme pasa el tiempo, afortunadamente se brinda este modelo híbrido; el cual es muy favorable y no solo en el ámbito educativo sino también en el ámbito laboral, llegó para quedarse y generar mayores oportunidades para todos.

Una encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020, señala que la población no inscrita en el ciclo escolar 2020-2021 (21.4 millones) se indagó si la razón de no estar inscrita obedecía a un

motivo relacionado a la pandemia por COVID-19, ante lo cual se identifica que 2.3 millones de personas de 3 a 29 años de edad (4.3% en relación con la población total de 3 a 29 años) no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, por motivo relacionado a la pandemia. Se identifica también que en total 2.9 millones de personas de 3 a 29 años de edad (5.4% en relación con la población total de 3 a 29 años no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, por motivo falta de recursos económicos).

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020); existen cuatro elementos clave para lograr el éxito en la educación híbrida:

**Nuevas habilidades y perfil docente:** La educación híbrida es una oportunidad para optimizar qué hacer en el tiempo presencial y qué hacer en el tiempo remoto. Las tecnologías deberán aprovecharse para hacer la experiencia de los estudiantes más atractiva y capturar su interés por aprender, y estar enmarcados en el trabajo de aprendizaje profundo y significativo. En el centro de la propuesta se encuentra el estudiante y el desarrollo de competencias transversales claves para la vida y para el nuevo modelo pedagógico: autonomía en el aprendizaje y en el uso del tiempo. Esto pone a los docentes frente a un nuevo modelo educativo centrado en competencias y en la adopción y uso de las nuevas tecnologías.

**Contenidos y plataformas:** En el modelo de educación híbrida se debe priorizar y flexibilizar el currículo, focalizando los esfuerzos en matemática y lectura/escritura, así como en las habilidades del siglo XXI. Existe una amplia oferta de plataformas, software y contenidos que son necesarios y que cumplen distintos roles dentro de un modelo de educación híbrida con distintos niveles de efectividad.

**Información y seguimiento de estudiantes:** Es importante que los gobiernos tomen decisiones informadas, y monitoreen y evalúen los aprendizajes de los estudiantes para poder mejorar o/y adaptar la oferta de contenidos. Los Sistemas

de Información y Gestión Educativa (SIGED), son la plataforma central que permite identificar de manera única a los estudiantes a través de todo el sistema educativo.

Equipamiento, infraestructura y conectividad: Las brechas de acceso a conectividad y dispositivos siguen siendo un reto tanto en las escuelas como en los hogares.

Este modelo me parece una oportunidad para que los alumnos desarrollen sus capacidades cognitivas, emocionales y sensitivas al momento de explorar nuevas tecnologías, si bien para unos alumnos fue fácil la adaptación para otros no tanto, pero con el interés y compromiso del docente y del alumno será victorioso, ya que no podemos dejar en el olvido los beneficios de la educación tradicional como es la interacción, convivencia para establecer y fortalecer las relaciones humanas. Es hacer una comparativa del aprendizaje de los alumnos tanto presencial como en línea y tomar experiencias para saber ¿en qué momento utilizarlas? ¿Cuáles estrategias aplicar? y ¿cómo aplicarlas? Para que sea coherente con el tipo de evaluación que se llevará a cabo.

Todas las herramientas tecnológicas, en su momento fueron de gran utilidad para quien las llevó a la práctica; pues paulatinamente se preparaba el retorno a clases presenciales. Sin duda, constantemente se tendrá que ser uso de todo lo que se aprendió en línea para continuar los estudios transformando e innovando le educación tradicional.

### **1.3 Retorno a la educación presencial después de la pandemia**

Con la finalidad de cumplir con los planes y programas de estudio para los distintos niveles educativos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó el acuerdo número 23/08/21; en el que se establecen las disposiciones para el desarrollo del Ciclo Escolar 2021-2022 y la reanudación del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenado.

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán reitera que, si bien el regreso a clases presenciales es voluntario, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deberán estar inscritos en el grado o nivel respectivo, para no ser considerados como un caso de abandono o deserción escolar. El acuerdo considera la implementación de una valoración diagnóstica para conocer el avance del aprendizaje y establecer un periodo extraordinario de recuperación, así como facilitar y flexibilizar el ingreso, permanencia, tránsito y egreso en los diversos tipos y niveles educativos, para atender y prevenir el abandono escolar. Para promover y coadyuvar en la seguridad, salud e higiene de quienes integran las comunidades escolares, indica la implementación de nueve acciones clave:

1. Integrar y activar los Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) en las escuelas de los tipos Básico, Medio Superior y Superior, quienes deberán establecer comunicación con su centro de salud más cercano cuando se requiera.
2. Establecer filtros de salud: en casa, en la entrada de la escuela y en el salón de clases.
3. Lavar las manos con agua y jabón y/o uso de gel antibacterial.
4. Usar el cubrebocas de manera correcta sobre nariz y bocas.
5. Mantener la sana distancia.
6. Dar mayor uso a los espacios abiertos.
7. Suspender cualquier tipo de ceremonias o reuniones que concentren a la comunidad escolar.
8. Avisar inmediatamente a las autoridades competentes, en caso de que se detecte o se sospeche que alguna persona presente algún

signo o síntoma respiratorio relacionado con el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y

9. Procurar entre las y los estudiantes y docentes apoyo socioemocional y promover, entre otros, el curso en línea de SEP (2020).

Para el regreso a clases presenciales, fue importante adoptar estas acciones por parte de la comunidad educativa para salvaguardar la salud de los estudiantes tanto en escuela como en casa y no bajar la guardia, ya que es un hecho de que el ser humano deberá aprender a vivir con esta nueva forma de trabajo. Las instituciones tienen que cumplir con las medidas sanitarias impuestas, los grupos deben ser reducidos para asegurar la sana distancia por lo que la asistencia será escalonada para dar oportunidad a todos de vivir la presencialidad, además; y, por si fuera poco, se deben de tomar en consideración los “semáforos sanitarios” que pueden obligar a las autoridades mexicanas a decretar de nuevo el encierro por el aumento de contagios por COVID-19. En la modalidad presencial la interacción es abundante respecto a los mensajes que se originan en el proceso de comunicación, por la forma en que los alumnos interactúan a través del lenguaje. Las clases presenciales tienen la ventaja de detectar las intenciones comunicativas como la postura, los gestos, la expresión facial, la secuencia, el ritmo o cadencia de las palabras, pausas, intenciones, aceptación o negación de la persona y cualquier otra manifestación no verbal, el cual permite conocer a los estudiantes.

El proceso de reapertura de la escuela brinda la oportunidad de mejorar los sistemas existentes de educación, salud, protección y preparación para desastres, haciéndolos pertinentes, accesibles, inclusivos, participativos y protectores. Al aplicar las lecciones aprendidas de la lucha contra la epidemia de COVID-19, gobierno y comunidades escolares pueden prepararse mejor y reducir los riesgos

de futuras crisis relacionadas con la salud, los peligros naturales y cotidianos, la violencia y los conflictos (SEP, 2020).

El aprendizaje implica la internalización de actividades que en su origen se llevan a cabo en contextos sociales cooperativos, es decir, los niños y niñas aprenden participando en actividades realizadas junto a otras personas que han alcanzado grados superiores de dominio de esta actividad. No es posible entender el desarrollo del niño si no se conoce la cultura donde se cría. Pensaba que los patrones del pensamiento del individuo no se deben a factores innatos, sino que son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales, el niño aprende a incorporar a su pensamiento herramientas culturales como el lenguaje, los sistemas de conteo, la escritura, el arte y otras invenciones sociales (Vygotsky, 1982).

Se debe considerar la interacción con los pares como un foro ideal para ayudar a los niños “descentrar” su pensamiento, apartarlo de una visión egocéntrica particular, considerar perspectivas múltiples. Ante un grupo de pares que no solo no se aceptan sus ideas, sino que tienen opiniones opuestas, el niño tiene que comprometerse (Piaget, 1998).

En la actualidad, la viabilidad del aprendizaje presencial se está viendo reducida. Todo lo contrario, a lo que sucede con la educación en línea, donde la mayoría de los programas y plataformas de educación se pueden personalizar. La educación en línea y la presencial son dos formas distintas de adquirir conocimientos. Aunque las dos persiguen la calidad de la enseñanza, cada una utiliza su propio método y establece sus propios canales de aprendizaje.

Hoy las escuelas también enseñarán nuevas normas y hábitos de convivencia que son requeridas en nuestra sociedad, reglas de higiene, respetar la sana distancia y el uso de cubre bocas, además de preferir trabajar en espacios abiertos o bien ventilados. La pandemia demostró la enorme importancia que

tienen las escuelas y la docencia para el aprendizaje, para la socialización y para el desarrollo emocional y físico de las niñas, niños y adolescentes.

Expresando en varias ocasiones los padres de familia su enojo, desacuerdo, desesperación entre otras situaciones más por la necesidad de que sus hijos retomaran a la brevedad las clases presenciales, pues para ellos aumentó su carga de trabajo, y sobre todo si pertenecen a familias numerosas, de hecho se presentaron casos de algunos estudiantes que mostraron depresión o ansiedad a causa del confinamiento, por ello mismo la SEP menciona la recomendación número nueve donde brindan apoyo emocional tanto para docentes y alumnos. El retorno a clases era más que anhelado por todos los agentes educativos.

A casi dos años de que se cerraron las puertas físicas de los planteles educativos en México, las Secretarías de Educación y de Salud toman la decisión de abrirlas nuevamente. Hugo López-Gatell, Subsecretario de Salud, aseguró que el regreso a clases presenciales no conlleva riesgo de contagio de COVID-19, por lo que, independientemente del color del semáforo epidémico, las escuelas reabrirán, siempre y cuando se respeten las medidas de contención.

Ante la inminente reapertura de los espacios educativos para la realización de sesiones presenciales, es necesario replantear y resignificar los paradigmas, esquemas y prácticas educativas. Después de más de un año de actividades en modalidad a distancia es conveniente valorar todo lo aprendido, como los alumnos construirán su conocimiento y con qué recursos, en este sentido, vale la pena recuperar los aprendizajes derivados del confinamiento por la pandemia en la modalidad a distancia y en la reanudación de actividades académicas prácticas.

El coronavirus demostró que muchos maestros no estaban preparados para el aprendizaje en línea, principalmente los maestros que llevan varios años de servicio no tenían este dominio en el mundo digital, pues tuvieron que tomar el tiempo para capacitarse para la implementación de uso de plataformas, en la

educación actual los conocimientos caducan en menor tiempo a diferencia de años anteriores, para el docente que no contaban con una computadora e internet también se tuvieron que adaptar a los cambios y no quedarse fuera de este entorno; sin embargo, hubo profesores que se resistieron a esta actualización educativa y optaron por la jubilación. Hoy en día es fundamental para el proceso educativo, ya que por medio de estos recursos tecnológicos, los docentes y alumnos adquieren capacidades y habilidades para el aprendizaje.



## **CAPÍTULO 2. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) COMO DESAFÍO EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

El presente capítulo se refiere a los desafíos de la educación durante el tiempo de confinamiento a los cuáles se enfrentaron los docentes al continuar el aprendizaje desde casa y la adaptación de los alumnos al nuevo sistema educativo a causa del COVID-19. La readaptación y la reincorporación de las TIC en los procesos educativos.

### **2.1 Las TIC en la educación primaria**

La tecnología en el proceso educativo, representa hoy día una herramienta esencial e imprescindible, siendo una exigencia de la vida moderna, que se incorpora de manera radical en un confinamiento obligatorio, producto de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

SEP (2020), plantea ir más allá de lo cognitivo para desarrollar en las y los estudiantes todos los aspectos que les conforman en lo emocional, en lo físico, en lo ético, en lo artístico, en su historia de vida personal y social, así como en lo cívico, en este sentido, resulta necesario el establecimiento para responder a las necesidades actuales y futuras en un contexto de incertidumbre y de cambios tecnológicos y geopolíticos y con ello lograr capacidades ante la dinámica de actualización, innovación y desarrollo para hacer frente a las necesidades de la vida.

La continuidad de las clases en línea provocó una brecha digital; a la par, ocasionando una desigualdad educativa en los estudiantes de diferentes niveles académico; ya que la economía jugó un rol protagónico en esta modalidad de estudio. Los más afectados fueron las familias con escasos recursos que no contaron con acceso a internet, dispositivos electrónicos, espacio de trabajo, y/o materiales de trabajo.

Ante la pandemia, las instituciones educativas tanto públicas como privadas han puesto en marcha programas para continuar con la educación a distancia a través del uso de las TIC, herramientas que han sido indispensables para la comunicación entre docentes y alumnado, en un principio implementado de forma excepcional para adaptarse rápidamente a la nueva forma de aprendizaje con la finalidad de lograr que la población inscrita concluyera el ciclo escolar 2019-2020; para dicho ciclo, en un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), la herramienta digital más utilizada por el alumnado, fue el teléfono inteligente con el 65.7%, le siguió la computadora portátil con el 18.2%, computadora de escritorio 7.2%, 5.3% con la televisión digital y la tableta electrónica con el 3.6 por ciento.

El contexto de modernidad de los medios de comunicación, en los cuales, de alguna manera están involucrados niños, adolescentes y jóvenes, permite desarrollar su interés en éstos, que a su vez, facilita el manejo de los mismos, situación aprovechable por los profesores al enfocarlo a la tarea educativa, quienes a su vez, mediante cursos en línea u otras opciones obtendrán la actualización correspondiente para el manejo de diversas herramientas tecnológicas que favorecen la enseñanza-aprendizaje.

La educación a distancia recurre a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitar a los alumnos herramientas didácticas chats, blogs, videoconferencias o documentos compartidos que dinamicen el curso y lo hagan más fácil de seguir. “La formación a distancia se caracteriza por fomentar la autonomía y la curiosidad de los alumnos, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y el aprendizaje autodidacta” (Majó y Marqués, 2002).

Conforme a lo anterior, se prioriza en el uso del internet para tener acceso a la sociedad del conocimiento, por ello se considera una de las prioridades del gobierno federal actual: “El programa prioritario *Internet para Todos*, se desprende del Eje Economía del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y pretende hacer posible la integración de la población a la tecnología de internet y telefonía

móvil en el territorio nacional”. (CEDN, 2019). El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador anuncia dos vías para garantizar a toda la población el derecho constitucional de acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con prioridad en las comunidades en situación de pobreza. En diálogo con medios de comunicación, señaló que el uso de las nuevas tecnologías es “la comunicación del presente y será la comunicación del futuro”.

Alumnos y profesores que aún se encuentran en una brecha digital no solo tendrán afectaciones laborales o académicas, sino que también tendrán enormes desafíos en la vida cotidiana, al punto de quedarse aislados en ciertas circunstancias o entornos, quien digitalmente no sea competente para informarse, comunicarse, realizar gestiones o; incluso, para el ocio, se verá en serios problemas, más en la actualidad que ha generado el coronavirus.

En este sentido, la pandemia está acelerando estrategias y acciones en el impulso a la disrupción digital, que se tornarán aún más desarrolladas en el futuro. El avance de las tecnologías de información y comunicación digitales ha facilitado la diferenciación de los procesos de enseñanza basados en las propias tecnologías. No sólo han ampliado las modalidades de educación a distancia, creando multimodalidades, sino que han planteado formas de combinación entre ellas que asumen la categoría de educación híbrida en términos de un proceso de enseñanza multimodal en un ambiente virtual (Dede, 2020).

La introducción de infraestructura tecnológica en las escuelas implica no sólo hablar de ésta, de la posesión de los artefactos, sino de su inclusión con sentido pedagógico dentro de las propuestas educativas. Habría que analizar cómo se pueden agregar a la enseñanza, a la comunicación educativa, a las actividades docentes los recursos tecnológicos. No es sólo el manejo de la tecnología digital lo que la escuela debe enseñar sino su utilización pedagógica inteligente, que se amplíen las formas y los auxiliares didácticos, que se enriquezcan las experiencias de aprendizaje (Dede, 2020).

Dicha metodología debe contar con los elementos necesarios que conduzcan al alumno, obviamente bajo la conducción del docente, a la simplificación de las actividades y éstas, a la comprensión, interpretación y análisis del conocimiento, lo que a su vez inducirá la interacción entre los alumnos, lo cual contribuye a la construcción de su propio conocimiento y en consecuencia, a generar un aprendizaje significativo.

La tecnología de la información ofrece nuevas herramientas a disposición de todas las personas que facilitan las tareas educativas. Sin embargo, es bueno resaltar que no todo acerca de la tecnología es positivo, también existen desventajas las cuales son evidentes pues vino a cambiar nuestro estilo de vida y convivencia; por ejemplo, en una reunión familiar actualmente (cuentan con un dispositivo electrónico ya sea celular, tableta electrónica, computadora portátil, etc.) la mayoría de los integrantes se encuentran distraídos haciendo uso del internet, dejando a un lado la convivencia y la interacción.

Sin duda todos estos aparatos tecnológicos deben ser aprovechados dentro y fuera del aula con la guía de los profesores para brindar una adecuada formación, es por ello la urgencia e indispensable la actualización profesional de los docentes que les permitan afrontar estos nuevos retos.

## **2.2. Desarrollo de competencias y habilidades del docente en la época virtual**

Es necesario utilizar técnicas y metodologías que tengan en cuenta los nuevos planteamientos pedagógicos y, considerando todas las dimensiones de las nuevas tecnologías y aprovechen al máximo sus funcionalidades desde la perspectiva de que el objetivo de la enseñanza no es enseñar, sino hacer que aprendan; la enseñanza debe estar centrada en el estudiante y en las actividades que realiza para aprender. De otra manera, si se sigue con las técnicas docentes de antaño, estaremos subutilizando estos poderosos elementos que nos proporcionan las nuevas tecnologías (Majó y Marqués, 2002).

La formación docente carece de un plan claro de desarrollo y carrera profesional. En ciertos casos no existen programas de capacitación al docente que promueva la innovación y uso de la tecnología, requisitos indispensables se evidencia una falta de articulación de los procesos de formación docente con experiencia práctica. Los docentes experimentaron desafíos en la reorientación rápida de sus estrategias de entrenamiento y esto creó una gran cantidad de estrés, presión y ansiedad. Además, los retrasos en la finalización de los estudios pueden resultar para algunos estudiantes en la necesidad de solicitar una extensión del permiso de estudio y requerir tarifas adicionales (UNESCO, 2020).

El mismo estudio de la UNESCO (2020) señala que la pandemia dejó una serie de lecciones aprendidas para la prevención siendo las más relevantes:

- Si bien la situación actual de COVID-19 ha ayudado a muchos profesores a ser más creativos, responsables y comprometidos, también es importante que los profesores sean más flexibles para crear nuevos métodos y materiales y se adapten rápidamente a los cambios.
- Los maestros deben estar capacitados y equipados para desarrollar sus propios materiales de aprendizaje electrónico. Se debe proporcionar formación continua y apoyo técnico a los docentes para facilitar el desarrollo y la entrega de sus sesiones en línea.
- Se destaca el papel de los profesores como moderadores y facilitadores del e-learning.
- Se enfatiza en la importancia de la pedagogía de la formación en línea, así como la importancia del aprendizaje entre pares para los profesores.

- También se observó que, en algunas situaciones, los profesores y formadores han tenido que absorber el costo de mejorar sus sistemas personales de TIC y el acceso a internet para permitirles entregar el aprendizaje y gestionar el programa desde sus residencias privadas.

Las instituciones educativas son las encargadas de proporcionar capacitaciones constantes para adquirir conocimientos, ahora deben de integrar instrumentos tecnológicos para actualizar y mejorar la calidad de conocimientos de los docentes asumiendo los cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo menciona la Ley General del Servicio Profesional Docente en el Artículo 8. Fracción VIII. Ofrecer programas y cursos gratuitos, idóneos, pertinentes y congruentes con los niveles de desempeño que se desea alcanzar, para la formación continua, actualización de conocimientos y desarrollo profesional del Personal Docente y del Personal con Funciones de Dirección o de Supervisión que se encuentren en servicio.

En otro estudio donde participó la UNESCO (2020), se muestra que el 81% de los maestros y primaria y el 78% de los docentes de secundaria a nivel mundial apenas cumplen con los requisitos para desempeñar sus funciones, demostrando que muchos no están preparados para abordar los problemas a los que se enfrentan. El caso de Latinoamérica es más todavía preocupante, ya que el 83% de los maestros de primaria y 84% de los maestros de secundaria no cuenta con las herramientas necesarias para enfrentarlos retos que causó la pandemia.

Con la finalidad de que los docentes adquieran Habilidades Digitales para hacer uso de la computadora como apoyo y complemento en su tarea educativa, cumpliendo un doble propósito: la actualización en el uso de las nuevas tecnologías para fines Educativos, y el desarrollo de habilidades que le permitan ser competitivos, los indicadores de desempeño para los docentes en el uso de las TIC son:

- Utilizar herramientas y recursos digitales para apoyar la comprensión de conocimientos y conceptos.
- Aplicar conceptos adquiridos en la generación de nuevas ideas, productos y procesos, utilizando las TIC.
- Explorar preguntas y temas de interés, además de planificar y manejar investigaciones, utilizando las TIC.
- Utilizar herramientas de colaboración y comunicación, como correo electrónico, blogs, foros y servicios de mensajería instantánea, para trabajar de manera colaborativa, intercambiar opiniones, experiencias y resultados con otros estudiantes, así como reflexionar, planear y utilizar el pensamiento creativo.
- Utilizar modelos y simulaciones para explorar algunos temas.
- Generar productos originales con el uso de las TIC, en los que se haga uso del pensamiento crítico, la creatividad o la solución de problemas basados en situaciones de la vida real.
- Desarrollar investigaciones o proyectos para resolver problemas auténticos y/o preguntas significativas.
- Hacer uso ético, seguro y responsable de Internet y herramientas digitales.

La pandemia fue un parteaguas en la educación para modificar los contenidos curriculares y revalorar la labor docente, la mayoría de los maestros quedaron expuestos siendo juzgados de manera arbitraria. Uno de los desafíos a los que se enfrentaron varias escuelas fue hacer uso de las TIC, convertirlas en parte fundamental e indispensable como herramienta de trabajo, capacitación docente para el uso de plataformas digitales y el reto que considero de suma

importancia es la falta de comunicación con los padres de familia y alumnos durante la enseñanza-aprendizaje a distancia.

Una de las debilidades más fuertes y sentidas, es la falta de capacitación de los docentes para trabajar con herramientas virtuales; así como la carencia de una metodología de diseño instruccional para el modelo de educación a distancia, sólo por mencionar un ejemplo: las actividades diseñadas para alumnos de preescolar fueron tediosas cansadas no tomaron en cuenta el periodo de atención de los pequeños; la cual era máximo 10 minutos mientras la duración de las clases era una hora, ocasionando el aburrimiento, falta de concentración y apatía para la realización de las tareas, eso aunado a que las familias no contaban con el tiempo un dispositivo electrónico pero sobre todo la falta de conocimiento para el uso de la tecnología, como es mencionado en un primer análisis de “Aprende en casa II” (Correa, 2020).

#### *Falta de capacitación a docentes por trabajar la educación a distancia o virtual*

Quizás sea la debilidad más fuerte y sentida. Diversas instancias como la propia SEP, la Universidad Pedagógica Nacional e incluso los gobiernos de los estados; afirmaron que capacitaron a una cantidad considerable de profesores para trabajar con medios y herramientas virtuales; situación que hasta el momento no se ha hecho evidente, pues predominan las actividades “off line”, es decir, seguir un programa que envían los profesores a los alumnos para reportar los productos cada día o por semana. Por lo común, los mismos profesores evitan los encuentros sincrónicos con los alumnos por videollamadas, debido a la dedicación de tiempo que implica. Entonces, que será ¿la falta de capacitación o falta de iniciativa por aplicar el aprendizaje adquirido en las capacitaciones?

*El modelo de educación a distancia o virtual de la SEP, carece de una metodología de diseño instruccional*



La educación a distancia o virtual es diferente a la educación presencial, también en cuestiones de diseño de actividades, sin embargo, hasta el momento la SEP no ha podido transitar del diseño curricular al diseño instruccional, este último propio de la educación virtual o en línea. Otra particularidad de lo anterior, es proponer modelos centrados en las tareas, en los procesos o hasta en los alumnos; situación que hasta el momento no se ha visto reflejado en “Aprende en Casa II”, donde a pesar de la televisión y la plataforma virtual, se sigue operando con planeaciones académicas de la educación presencial.

#### *Dificultades de los alumnos por tener acceso a la tecnología*

Una de las críticas más fuertes y sustentadas hacia la SEP fue considerar la igualdad de condiciones de los alumnos para tener acceso a los dispositivos tecnológicos y al servicio de internet. Incluso, en los contextos urbanos se ha dado el caso de familias con 3 o 4 hijos que, a pesar de tener computadora, tableta electrónica y teléfonos celulares; no son suficientes para que trabajen el tiempo que demandan las actividades de aprendizaje. Por el contrario, persisten los alumnos sin acceso a dispositivos tecnológicos, sin acceso a internet o, peor aún, en algunas comunidades rurales e indígenas, sin acceso a la energía eléctrica. Como se comentó en párrafos anteriores, este fenómeno ha agravado aún más el rezago educativo y marginación social.

En un comunicado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que los contenidos educativos estarán disponibles para los maestros que decidan participar en el programa de actualización y capacitación en línea para educadores del Sistema Educativo Nacional. Esteban Moctezuma Barragán, titular del sector, aseguró que con este tipo de capacitación se modifican los saberes, los hábitos, las expectativas y, por tanto, exige que todos los actores del sistema estén al día en el enfoque pedagógico.

Las habilidades, destrezas y conocimientos que adoptaron los docentes durante las clases en línea fueron por medio de prueba-error de las herramientas y

plataformas tecnológicas que fueron utilizadas para la continuidad del aprendizaje en casa para enriquecer las prácticas educativas y ampliar la diversidad de estrategias de intervención para la educación en línea.

## **CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN LÍNEA**

Las estrategias de aprendizaje son una guía flexible y consciente para alcanzar el logro de objetivos, propuestos en para el proceso de aprendizaje. Díaz Barriga (2002), menciona que hay una gran variedad de definiciones, pero todas tienen en común los siguientes aspectos:

- Son procedimientos.
- Pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas.
- Persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos.
- Son más que los "hábitos de estudio" porque se realizan flexiblemente.

La realidad es que la educación en línea es más que una pantalla con acceso a internet, para que el docente tenga éxito enseñando en una modalidad en línea, debe saber cómo crear y ofrecer lecciones atractivas para este entorno y que los alumnos tengan las habilidades de alfabetización digital para acceder a ellas. Por tal motivo, en este capítulo final se mencionan las estrategias de intervención y herramientas digitales para la educación en línea que pueden ser utilizadas por los docentes con el fin de fortalecer su práctica educativa y adquisición de competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje en línea.

### **3.1 El Interventor educativo**

La función del interventor hace hincapié en ser profesionales de la educación sirviendo de apoyo a la sociedad en la facilitación de planes de acción que contribuyan a mejorar su calidad de vida sin perder de vista el ser

responsables respetuosos y éticos con el cliente. Es importante que el Licenciado en Intervención Educativa (LIE) mantenga profesionalismo y compromiso con los proyectos que realice pues en el transcurso puede enfrentarse a situaciones complejas con el equipo de trabajo que mantiene cerca incluso con sus clientes siendo este motivo no suficiente para abandonar por lo contrario el buscar soluciones es parte del trabajo.

El interventor educativo es un agente social de cambio que guía y acompaña a las personas con necesidades educativas específicas por tanto su preparación debe ser puntual y objetiva sin desviarse de la meta a lograr. Estas competencias contribuyen a la formación de un LIE brindándole las herramientas necesarias para desempeñar su función adecuadamente, la participación que tiene un agente educativo en la sociedad es primordial en el crecimiento social del contexto donde se desempeñe pues las personas y en este caso los niños son el futuro del país.

#### Fundamentos:

El propósito general de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) consiste en formar profesionales de la educación capaces de desempeñarse en diversos ámbitos del campo educativo, a través de la adquisición de las competencias generales y específicas que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención. Los Lineamientos de Operación de la Licenciatura en Intervención Educativa tienen como sustento legal:

- El Artículo Tercero Constitucional o La Ley General de Educación o Ley para la Coordinación de la Educación Superior o Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las Profesiones
- El Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica Nacional, 1978.
- Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2014-2018.

- Reglamento de Estudios de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2014.
- Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, 2018.
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacional, 2006.
- Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN. 2002. o Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa, 2004.
- Instructivo para la Titulación en la Licenciatura en Intervención Educativa. 2004. o Lineamientos generales para la realización de Prácticas Profesionales, Prestación de Servicio Social y Tutorías de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. 2012.
- Documento General LIE 2002. Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN 2002.
- Sistema de Evaluación de la LIE. 2004.
- Documento del Rector LIE 2002. Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN 2002
- El Plan de estudios de la Licenciatura en Intervención Educativa, 2002. Para los efectos de estos Lineamientos de Operación se entenderá por:
- La Universidad o La UPN: la Universidad Pedagógica Nacional
- La Unidad: Unidad UPN.

- La Licenciatura, la LIE: la Licenciatura en Intervención Educativa

### **3.2 Las TIC en la formación del Interventor Educativo de UPN**

El “Documento Rector de la LIE” titulado Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN, establece las bases para el inicio y operación del nuevo programa, enfatizando en las necesidades educativas de las diferentes regiones de la República Mexicana que justificaron la creación de una nueva carrera profesional en UPN, diferente a las que por tradición trataban de brindar un nivel profesional a los maestros en servicio. El documento fue elaborado en el 2002, se perfilaban al interior de la UPN las siguientes tendencias y características de cambio:

1. El uso de las nuevas tecnologías informáticas;
2. La incorporación de la enseñanza virtual; mayor apertura al entorno, especialmente a los sectores productivos y al ámbito internacional;
3. El ofrecimiento de carreras cortas
4. Currículum flexible para ajustarse a las necesidades de los mercados emergentes;
5. Énfasis en el desarrollo tecnológico;
6. Venta de servicios como nueva vía de financiamiento;
7. La adopción de conceptos de evaluación como “excelencia” y “competitividad” (UPN, 2002).

Las capacidades que se desarrollan a partir de un modelo centrado en el aprendizaje tienen relación con los principios de construcción de los propios aprendizajes, necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento

en los aprendizajes, significatividad de los aprendizajes, organización de los aprendizajes e integralidad de los aprendizajes (UPN, 2002).

### **3.3 Estrategias virtuales de aprendizaje**

Al establecer una nueva configuración del modo en que los maestros y los alumnos puedan tener acceso a los conocimientos y a la formación, las nuevas tecnologías plantean un desafío al modo tradicional de concebir el material pedagógico, los métodos y los enfoques tanto en la enseñanza como del aprendizaje (UNESCO, 1998).

Lo anterior implica que el docente utilice los recursos tecnológicos a su alcance para desarrollar las competencias que requiere. Ser un docente en la era digital no significa cambiar el espacio de un aula tradicional a un aula en línea, cambiar los libros por documentos electrónicos, las discusiones en clase por foros virtuales o las horas de atención a estudiantes por encuentros en chat, video llamadas, grabaciones etc. Esto lleva a encontrar nuevas estrategias de aprendizaje y utilizar recursos educativos que permitan mantener activos a los alumnos, de manera que logren la construcción de conocimientos.

Peñaloza (2013) planteó un modelo para identificar los fundamentos del uso de las Tecnologías de la información y Comunicación (TIC) en actividades docentes.

- El aprendizaje es un proceso constructivo.
- La interactividad es un elemento central.
- Es preciso fomentar la autonomía del estudiante.
- Indispensable aplicar un diseño instruccional.

Piaget (1977) planteó que el conocimiento evoluciona de manera constante, y que los conocimientos disponibles siempre son la base contra la cual se contrasta la información nueva. Esta última puede asimilarse, en caso de ajustarse

al modelo de conocimiento previo, o acomodarse, lo que implica un ajuste en el modelo de conocimiento previo.

Ausubel (2002) propone que el papel del profesor dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es diseñar la situación en la cual el alumno va a encontrarse con los contenidos y competencias que requiere aprender, de acuerdo al perfil del estudiante que el sistema educativo ha establecido, por lo tanto, el aprendizaje situado, si bien no garantiza el aprendizaje, al menos establece las condiciones adecuadas para generar el interés y la motivación necesarias para facilitarlos, busca el aprendizaje significativo.

Los docentes recurrieron a las plataformas virtuales de aprendizaje para continuar con la educación a distancia para culminar el ciclo, esto llevó a que los docentes de todo el país se capacitaran para utilizar estas plataformas, algunas de ellas son: *Moodle, Classroom, Canvas, Zoom, Google Meet*, entre otras.

- *Google Drive*. Esta herramienta es utilizada para la entrega de evidencias, trabajos, carpetas educativas personales, compartir documentos para los docentes, alumnos y/o padres de familia.
- *Correo electrónico*. Es una herramienta que brinda el servicio en línea que nos permite recibir y enviar mensajes, archivos, fotos, etc. a múltiples destinatarios.
- *Redes sociales*. El objetivo de las redes sociales es conectar personas y son utilizadas para compartir tareas, documentos, información, libros virtuales, videos, etc. entre ellos se mencionan los siguientes: WhatsApp, Facebook, YouTube, Skype, Messenger, Instagram, Telegram etc.
- *Gamificación*. Según Kapp, (2012) es la utilización de mecanismos, la estética y el uso del pensamiento, para atraer a las personas, incitar a la acción, promover el aprendizaje y resolver problemas. Es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para



absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros tantos objetivos. Los ejemplos de aplicaciones para la generación de gamificación educativa, son los siguientes:

- *Kahoot*. Es la herramienta de gamificación más popular entre todas aquellas que ludifican el aula con cuestionarios o evaluaciones.
- *Educaplay*. Esta plataforma permite crear crucigramas, sistemas de completación, relación de palabras e imágenes, mapas interactivos, videoquizes, ruletas de palabras y mucho más, de una forma bastante práctica, sin saber programación.

## CONCLUSIONES

La pandemia de COVID-19 agravó las desigualdades sociales, la diferencia y la exclusión de los estudiantes que no pudieron concluir con sus estudios por no contar con aparatos tecnológicos que se necesitaban para llevar una educación a distancia, al tiempo que se transformó en una oportunidad para el fortalecimiento de las relaciones sociales, guiadas por los sentimientos de solidaridad a los tiempos de aflicción que se vivía en su momento por el coronavirus, padres de familia que se quedaron sin trabajo, familias que perdieron un ser querido, y colaboración en torno a la búsqueda del bien común. La actual crisis ha favorecido la valoración de nuestros vínculos sociales través de grandes y pequeñas acciones.

El ámbito que afectó enormemente fue la educación, en la actualidad se ha cambiado la noción que se tiene de educación, ya que pasa de un modelo de enseñanza presencial a un modelo a distancia, en donde la familia asume un rol protagónico y estratégico en el proceso formativo del estudiante. Durante el confinamiento hubo problemáticas de que los alumnos no tomaran sus clases ya que en la familia necesitaban utilizar el dispositivo tecnológico a la misma hora que los demás que estudiaban y se quedaban fuera de la explicación de ciertos temas, por consecuente se enfrentaban al conflicto de no comprender las actividades y sin apoyo del maestro, el espacio de trabajo fue otro factor por el cual los alumnos les fue complicado conectarse, pues tenía que ser un lugar tranquilo sin distracciones y en muchos hogares quedó expuesto la intimidad de la familia; ya que durante las clases se presentaron casos donde existía violencia por parte de algún familiar o los distractores como el ruido, gritos, juguetes animales etc.

Sin duda, alguna la pandemia fue el evento mundial caótico que detonó otro paradigma de la enseñanza y el aprendizaje al crear posibilidades técnicas como las clases a distancia con las que implementaron diferentes instituciones para dar

continuidad a las clases en casa a lo largo del confinamiento, adaptado a las necesidades, infraestructura y equipamiento de las instituciones.

Esto a su vez provocó la urgencia de capacitación de docentes en plataformas digitales, herramientas digitales, aplicaciones, uso de redes sociales, etc. para saber aplicarlas a la práctica, como integrar actividades en línea en su planeación, fue un verdadero reto para los docentes; pues no tener un dispositivo electrónico, internet o espacio de trabajo se convirtió en una barrera a superar, sin embargo, claro que otorgando el crédito a los docentes que se comprometieron con su labor para llevar la enseñanza a sus alumnos y lograr que adquirieran el mayor conocimiento posible con esta nueva forma de trabajo, a lo contrario de otra parte de los docentes que se resistieron a utilizar herramientas y redes sociales para impartir al menos una sola clase, continuando con el método tradicional trasladándolo a la educación a distancia, creando conflicto de aprendizaje en los alumnos, dudas, inseguridad, temor, incertidumbre entre otros al no ser guiados de la manera adecuada con el trabajo en casa y no brindarles esa diversidad de herramientas tecnológicas que hoy en día existen para ampliar su conocimiento.

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2020), descarta un regreso a clases totalmente presencial y presenta un modelo híbrido que incluirá en las instituciones educativas, afortunadamente los maestros ya contaban con primeras experiencias al utilizar herramientas digitales en la primera etapa de la pandemia.

Sin duda alguna, la velocidad de la tecnología con la que fue incorporada a nuestras vidas fue extraordinaria, considero que la motivación en el alumno para su aprendizaje es fundamental, ya que por medio de esta y especial la motivación intrínseca el estudiante querrá adueñarse y responsabilizarse de su proceso educativo.

Sin embargo, al migrar la escuela a la casa fue complicado que los alumnos sintieran motivación por el estudio sino todo lo contrario, se generó apatía, desinterés y también falta de compromiso al realizar las actividades, y en algunos

docentes provocó la resistencia al cambio que tuvieron que recurrir a la jubilación por no incorporar la tecnología a su práctica docente.

La situación actual no ha hecho más que ratificar la importancia de la escuela y profesores, no sólo como espacio de aprendizaje, sino que imprescindible para el mayor bienestar, socialización, condiciones de salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes. El regreso a clases era ansioso para toda la comunidad educativa pues era momento de retomar las clases, pero con nuevas formas de convivencia, para los alumnos fue muy complicado no poder abrazar ni a sus maestros ni compañeros, compartir alimentos, acostumbrarse a traer cubre bocas, no tocarse, todos estos lineamientos en algún momento provocaron tristeza y desesperación por no realizar estas demostraciones de afecto, provocando incertidumbre de cuando terminaría esto.

Lamentablemente aún nadie sabe cuándo terminará la pandemia provocada por el COVID-19, sin embargo, debemos aprender a vivir con ella, tener cuidados e incorporar medidas de higiene a nuestro día a día que nos permita aminorar los riesgos posibles de enfermarnos. Con el apoyo de toda esta diversidad de recursos tecnológicos ayuda a la incorporación e innovación de estrategias que simplifican y hacen más prácticas las actividades tanto del docente como la del alumno.

El descubrimiento y creación diversas herramientas virtuales fue positivo para mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje y crear nuevas formas para la adquisición de conocimiento, al mismo tiempo se busca garantizar que el conocimiento adquirido sea significativo, que el alumno sea capaz de generar soluciones y potenciar el desarrollo humano. Sin duda alguna, en esta transformación ahora la educación es adaptativa a las necesidades tanto de las instituciones como de los alumnos, los métodos de aprendizaje van tomados de la mano con la tecnología, es una herramienta esencial para la enseñanza. Si bien ahora se puede tener un abanico de posibilidades para generar conocimiento,

experimentar e involucrarse en el proceso de enseñanza para transformar e innovar tomando lo nuevo de la tecnología y retomar lo que ha funcionado del método tradicional, sin dejar de lado la importancia de valorar la escuela lugar donde encontramos amigos, donde se aprende a trabajar en equipo y donde se adquieren las experiencias; tanto personales como profesionales.

Actualmente todo es más fácil y práctico para elaborar las tareas educativas, los alumnos se apoyan en diferentes aplicaciones para el desarrollo de una presentación de algún tema lo cual lo hace ver más atractivo e interesante, lo que antes llevaba horas en realizar tareas en cuadernos, cartulinas, hojas etc., ahora se invierte menos tiempo en realizar las actividades gracias a diferentes herramientas tecnológicas que encontramos en internet, así como generar el trabajo colaborativo tanto de alumnos como profesores que es uno de los tantos beneficios que se desprenden con las diferentes aplicaciones educativas.

El juego interactivo ha cautivado y llamado la atención de los alumnos al momento que los profesores implementan para el desarrollo de clase, por ejemplo *Educaplay* es una plataforma que le permite al docente crear actividades educativas como crucigramas, sopa de letras, adivinanzas, dictados, sumas, multiplicaciones entre otras, indiscutiblemente todo esto se puede incorporar a la práctica educativa para la mejora de la enseñanza, claro que con la iniciativa, responsabilidad y compromiso de cada docente, existen otras herramientas como *Google Drive* que permite acceder más fácilmente a datos compartidos por el colectivo, por ejemplo, datos de asistencia, de calificaciones o relacionados con la disciplina de los estudiantes o actividades de trabajo colectivo de manera sincrónica o asincrónica. Las aplicaciones de información también podrían funcionar como un canal de comunicación entre la escuela y los hogares a través de los cuales los padres o cuidadores podrían acceder a información del desempeño de sus hijos o hijas y a materiales que les permitan un mayor involucramiento en su aprendizaje.

Incorporar las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje es uno de los grandes retos, ya que no basta con estrategias momentáneas, requiere un proceso de transformación desde sus bases, es necesario promover una nueva etapa de descubrimiento social y educativo, y esto puede lograrse a través de la incorporación de las tecnologías, en su sentido completo. Los docentes son clave en este proceso, ya que una adecuada formación en metodologías digitales permitirá que éste cuente con herramientas acertadas para acompañar a los estudiantes y sus familias en esta nueva realidad. Uno de los mayores desafíos consiste en la renovación de las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje; se basa en comprender que no se puede aplicar una metodología presencial a una realidad virtual, ya que se corre el riesgo del fracaso.

Hoy en día las TIC, se pueden considerar unos recursos digitales muy favorecedores para el trabajo colaborativo dentro y fuera de las aulas. De hecho, las diferentes herramientas tecnológicas posibilitan desarrollar tareas de manera conjunta en tiempo real, así como establecer una conexión entre el profesor y el alumno durante el proceso de enseñanza, pero al mismo tiempo con esta integración se busca que la educación sea inclusiva, equitativa, de calidad, que promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todos y comprender la educación como un derecho humano fundamental el logro de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y que la falta de estos recursos tecnológicos no sean barreras para que los alumnos no culminen el ciclo escolar.

Una parte importante de toda esta nueva era de trabajo con las tecnologías es reforzar la vinculación y el trabajo colaborativo entre docentes y familias, destacar el esfuerzo de las familias por el apoyo y acompañamiento a sus hijos en todo este proceso, mejorar la comunicación través de un estrecho vínculo con las instituciones. Para ello, se pueden utilizar distintos medios que favorezcan una mejor comunicación, más fácil y accesible para el trabajo en conjunto.

Se considera importante en este avance tecnológico, utilizar los espacios presenciales como una oportunidad de entregar orientaciones a las familias ante posibles cierres o contingencias, tomar un plan de prevención, pues es la única manera de tratar de evitar daños psicológicos, sociales, educativos, económicos etc., y así, saber afrontar las crisis futuras que se pudieran presentarse.

## REFERENCIAS

- Ausubel , D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Paidós.
- Ávila Varela, F. J., Bautista Ruiz, S. B., Carrillo Navarro, M. Á., Duarte Piña, Y., Guerrero Pulido, I., Limón Flores, C., . . . Sánchez Anaya , M. G. (2014). *Educación y tecnología perspectivas y entornos. Una mirada de la virtualidad a al educación México*. Secretaría de Educación en el Estado de Jalisco Coordinación de Formación y Actualización Docente .
- Banco Interamericano de Desarrollo BID (2020). *Hablemos de política educativa. De la educación a distancia a la híbrida*. <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/bid-hablemos-de-politica-educativa-2-de-la-educacion-a-distancia-a-la-hibrida>
- Berruecos, A. M. (2020). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación a distancia híbrida?, Ibero FWD* <https://ibero.mx/prensa/de-que-hablamoscuando-hablamos-de-educacion-distancia-hibrida>
- Boletín SEP No. 181 (2020). *Publica SEP acuerdo con las disposiciones para reanudar actividades de manera presencial en el Ciclo Escolar 2021-2022*. <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-sep-no-181-publica-sep-acuerdo-con-las-disposiciones-para-reanudar-actividades-de-manera-presencial-en-el-ciclo-escolar-2021-2022>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Efectos económicos y sociales, 2020*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45337-america-latina-caribe-la-pandemia-covid-19-efectos-economicos-sociales>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). Informe COVID.19 “*La Educación en tiempos de la pandemia de covid-19*”. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua (2020). *10 sugerencias para la educación durante la emergencia por COVID-19*. MEJOREDU.



Coordinación de Estrategia Digital Nacional (2019). *Programa prioritario Internet para todos*. <https://www.gob.mx/cedn#9394>

Copyright © 2022 material para docentes | powered by blogger | blogger theme by newbloggerthemes.com. (21 de 04 de 2020). *Material para docentes*. Resumen presentación de la nueva escuela mexicana en línea. 21 de abril de 2020. <https://www.materialparadoctentes.com/2020/04/resumen-presentacion-de-la-nueva-escuela-mexicana-en-linea-desaprender-para-aprender.html>

Correa, T. J. (01 de Septiembre de 2020). Un primer análisis de Aprende en Casa. *Educación Futura*. <https://www.educacionfutura.org/un-primer-analisis-de-aprende-en-casa-ii/>

Dede, C. E. (2000). *Aprendiendo con tecnología*. Redes en educación

Díaz Barriga, F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. <http://es.scribd.com/doc/97693895/Frida-Diaz-Barriga-Arceo-1999-Estrategias-Docentes-para-un-Aprendizaje-Significativo>

DOF. (04 de Diciembre de 2004). *Acuerdo número 04/12/04*. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5377499&fecha=04/12/2004](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377499&fecha=04/12/2004)

DOF. (31 de Marzo de 2020). *Acuerdo número 25/03/20*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590793&fecha=31/03/20](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590793&fecha=31/03/20)

Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (2020). *Presentación de resultados. Segunda edición*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf)

Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (2019). [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/534997/INEGI\\_SCT\\_IFT\\_ENDUTIH\\_2019](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/534997/INEGI_SCT_IFT_ENDUTIH_2019).

García Areto, L. (18 de 04 de 1997). *Hacia la definición de Educación a distancia*. *Boletín informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a distancia*.

IISUE. (25 de Mayo de 2020). *IISUE*. Educación y pandemia. Una visión académica. UNAM: <http://www.iisue.unam.mx/>

INEE. (2018). *Práctica educativa y trayectoria profesional en docentes de educación primaria*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

- INEGI. (27 de Marzo de 2020). *INEGI. Censo de Población y Vivienda* : <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Kapp, K. (2002). *The Gamification of Learning and Instruction: Game-based Methods and Strategies for Training and Education*. John Wiley & Sons. <https://www.subitus.com/resumen-espanol-the-gamification-of-learning-and-instruction-de-karl-m-kapp-gamificacion-gamification>.
- Majó, I. & Marqués, P. (2002). *Reseña de "La revolución educativa en la era Internet" de Joan Majó y Pere Marqués*. Grupo Comunicar.
- Martínez, G. G. (20 de Mayo de 2020). *COMIE Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.* Obtenido de Los docentes de Educación Básica en México ante el COVID-19 ¿la emergencia como principio de innovación docente?: <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/05/26/los-docentes-de-educacion-basica-en-mexico-ante-el-covid-19-la-emergencia-como-principio-de-innovacion-docente/>
- Morín , E. (2011). *Como vivir en tiempos de crisis*. Nueva visión .
- Morín, E. (2009). *La vía para el futuro*. Paidós.
- Murillo, F., Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 11-13. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011>
- Peñalosa Castro , E. (2013). *Estrategias docentes con tecnologías: Guía práctica*. Pearson Educación .
- Piaget, Jean. (1977). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. México
- Piaget, Jean. (1998). *Introducción a Piaget: Pensamiento, Aprendizaje y Enseñanza*. México: Longman, S.A.
- Plá, S. (2020). Educación y pandemia: una visión académica . En C. C. (Coord.), *La pandemia en la escuela: entre la opresión y la esperanza* (págs. 30-38). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Rama, C. (2020). *La nueva educación híbrida*. Mexico. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, 2020.
- SEP. (2011). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio, Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio*. Secretaría de Educación Pública.

- SEP. (2020). *Comunicado a la comunidad educativa. Medidas para la prevención del COVID-19 en las comunidades escolares. Recuperado de:* <https://www.dgb.sep.gob.mx/pdf/COMUNICADO-A-LA-COMUNIDADEUCATIVA.pdf> Secretaría de Educación Pública.
- Subsecretaría de Educación Básica. (2022). *Estrategia Nacional para Promover trayectorias educativas y mejorar los aprendizajes de Iso estudiantes en Educación básica.* Secretaría de Educación Pública.
- UNESCO. (1998). *Informe mundial sobre la educación, 1998. Los docentes y la enseñanza en el mundo en mutación.* UNESCO/Santillana.
- UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19* [https://es.unesco.org/sites/default/files/01092021posicionamiento\\_unesco\\_registro\\_a\\_clases](https://es.unesco.org/sites/default/files/01092021posicionamiento_unesco_registro_a_clases).
- Universidad Pedagógica Nacional (2002). Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las Unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa [versión electrónica]. México. <http://www.lie.upn.mx>. (1998).
- Urra, E., Muñoz, A., & Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería universitaria*. 10 (2) 50-57. <https://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v10n2/v10n2a4.pdf>
- Vicerrectoría de Pregrado, UFRO (2021). *Orientaciones para el desarrollo de la modalidad mixta en el pregrado de la universidad de la frontera.* Ibero FWD [https:// Guia\\_para\\_el\\_desarrollo\\_de\\_Clases\\_Hibridas](https:// Guia_para_el_desarrollo_de_Clases_Hibridas).
- Vygotsky, L. (1982). *Enfoque sociocultural.* Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>